MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.
CONTRATACION DIRECTA N° 16/2020 "Adquisición de Materiales de Construcción" ID 380598.

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas y treinta minutos del veintidós de abril del año dos mil veinte, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: La Lic. Ramona Noemí Sánchez- Auxiliar de la UOC y la Lic. María Laura Dejesús Encargada de la UOC.
De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifestando que para esta apertura se han enviado cinco invitaciones a los potenciales oferentes de la zona y que ya se había hecho una primera prorroga de apertura por no haber recibido ningún sobre y las demás prorrogas realizadas debido a la situación de la cuarentena del Covid-19 y que para la fecha se han recibido en la Oficina de la UOC un solo sobre y por la necesidad de realizar la apertura a modo de no continuar alargando la situación del llamado se procederá a la apertura del mismo según lo establecido en el Artículo 34 de la Ley De Contrataciones Públicas.

La empresa Materiales San Isidro ha presentado su oferta cotizando una oferta total de Gs. 48.414.000 (Cuarenta y ocho millones cuatrocientos catorce mil), cuyo correo electrónico declarado en el Formulario de Oferta para las notificaciones es:_materialessanisidro@hotmail.com

Verificación Cuantitativa de documentos	***EMPRESA***
	Materiales San Isidro
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado.	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*PRESENTA*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*PRESENTA*
Certificado de Cumplimiento Tributario	*PRESENTA*

Todas las ofertas serán remitidas al Comité de Evaluación para su posterior análisis y evaluación.
Siendo las ocho y treinta y ocho minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en dos ejemplares de un tenor y a un solo efecto.

Lic. Ramona Noemí Sánchez
Auxiliar de la UOC

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC